

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

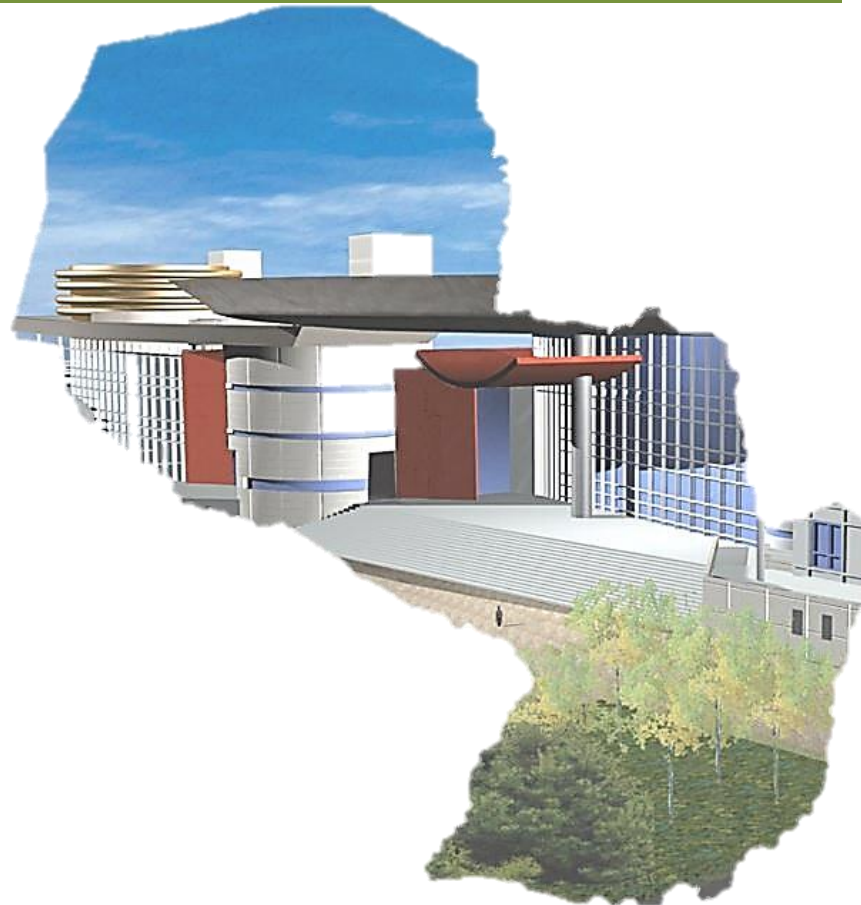
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	6.368.611.483	232.163.920	4 %	184.784.973	47.378.947
01	Gestión Administrativa Financiera	6.100.405.129	6.100.405.129	74.221.852	1 %	63.317.440	10.904.412
100 Servicios Personales		781.259.944	781.259.944	50.671.852	6 %	39.767.440	10.904.412
200 Servicios No Personales		1.143.425.185	1.143.425.185	23.550.000	2 %	23.550.000	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		141.510.000	141.510.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		90.260.000	90.260.000	0	0 %	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	686.628.200	43.696.400	15.842.900	36 %	14.302.200	1.540.700
100 Servicios Personales		516.128.200	32.696.400	15.842.900	48 %	14.302.200	1.540.700
200 Servicios No Personales		170.500.000	11.000.000	0	0 %	0	0
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	2.974.573.487	224.509.954	142.099.168	63 %	107.165.333	34.933.835
100 Servicios Personales		2.048.806.153	159.809.954	81.765.835	51 %	71.532.000	10.233.835
200 Servicios No Personales		925.767.334	64.700.000	60.333.333	93 %	35.633.333	24.700.000
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	6.368.611.483	232.163.920	4 %	184.784.973	47.378.947

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

